



GOBIERNO DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LEBU
Secretaría Municipal



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 29

Siendo las 15:30- horas del día martes 05 de Mayo del 2011, se da comienzo a la reunión de concejo, presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjari y con la presencia de los Srs. Concejales Cristian Peña Morales, Mario Fuentealba Cotal, Gloria Valderas Silva y Roberto Chamorro Fernández.-

También están presentes el Secretario Municipal en calidad de Secretario del Concejo Don Guido Figueroa Cerda y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

TEMARIO:

- 1.- Lectura al acta anterior.-
- 2.- Correspondencia recibida y despachada
- 3.- Informe del Sr. Alcalde
- 4.- Audiencia a Comité de Allegados Emanuel
- 5.- Puntos Varios.-

Comienza la reunión, dándose lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- ORD. 024, del DAEM, presentando una Modificación Presupuestaria.-
- Condolencias del Alcalde de los Álamos Don Lautaro Melita Vinett, por el sensible fallecimiento de Gonzalo Rojas Pizarro (Q.E.P.D).-
- De la Empresa Gestión Global quienes editan la Revista EDIL 3.0 y hace llegar varios ejemplares de la segunda edición de esa revista, para Alcalde, Concejales y Jefes de Departamentos.-
- De Don Mario Regla Torres, Profesional residente de la Empresa Constructora NAHEM, quien solicita colocación de nombres de la Población, calles y Pasajes del Comité O'Higgins.-
- De la Asociación de Funcionarios de la Educación Municipal quienes solicitan subvención Municipal para sus gastos de bienestar.-
- Del Comité pro adelantó de habitantes Recolectores de Orillas, Mariscadores de la Caleta "El Tricao", de Millongue, quienes informan de la salida como Secretario de ese un Comité del Sr. Emilio Neira Zurita.-

HOJA Nº 2 DEL ACTA Nº 29 DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2011

- De la Srta. Silvana Alarcón Cifuentes, quien tiene la Patente de Bebidas Alcohólicas ubicada en calle O'higgins 459 –B y solicitan traslado a Calle O'Higgins 400. Se aprueba que se realice los tramites.-
- Del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades quien invita a un Taller sobre transparencia a realizarse en Santiago los días 12 y 13 de Mayo del 2011.-
- Solicitud de Feria para instalarse en la Plaza de Armas. Se acuerda solicitar un informe del Departamento de Turismo.-
- Del Senador Alejandro Navarro Braín, quien remite un informe de ESSBIO respecto a las Obras de Reparación de las Plantas de tratamiento de Aguas Servidas.-
- Solicitud de Subvención de la Agrupación Intercultural "BETEL". Se acuerda se incorpore a la carpeta.-
- Solicitud de Comodato de la Junta de Vecinos de la Población Isabel Riquelme de un terreno que en el año 2002 se había otorgado a la entonces Junta de vecinos Victoria e Isabel Riquelme , actualmente disuelta . se aprueba otorgarla por 30 años.-
- Del Club de Rodeo Chileno de Lebu, quienes solicitan una subvención Municipal por \$ 950.000, para trámites de ellos, se aprueba otorgarla sin inconvenientes.-
- De la Agrupación de Damas Cristianas "Rosa de Sarón", quienes solicitan subvención de \$ 300.000 para financiar un encuentro Regional de ellos , el próximo 8 de Octubre del 2011, se acuerda se ingrese a la carpeta .-
- Del Comité de Agua Potable Rural de Pehuén quienes manifestaron su preocupación por la construcción de las 136 viviendas que se están construyendo en Pehuén.-

El Alcalde expresa que él lo verá con SERVIU y posteriormente con la Empresa del PMB.-

- Del Sindicato de Mujeres Unión y Esperanza de Lebu, extrabajadores del Cuerpo Militar del Trabajo, quienes desean acceder a cursos de capacitación.-
- De la Agrupación Social de Reservistas de las FF AA, quien hace llegar una carpeta con documentos de ellos, entre las cuales se menciona no está lo que había solicitado.-
- También se muestran las fotos de una Feria Artesanal que anteriormente había solicitado permiso para instalarse en Lebu.-

HOJA Nº 3 DEL ACTA Nº 29 DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2011

En el tema de la audiencia se hace ingresar a la Directiva del Comité de viviendas Emanuel. Representados por su Presidenta Sra. Gladys Peña.-

Esta también Ximena Terán, Francisco Lincura Yersi Vidal y Jeanet Fierro.-

Expresa la Sra. Gladys que ellos compraron un terreno, para postular al Subsidio de viviendas y tienen problemas por los puntajes de las fichas Cas los cuales están demasiado altos. Ellos escribieron a MIDEPLAN, quienes dijeron que este problema debía solucionarlo el Municipio.-

El concejal Cristian Peña expresa que lo importante es revisar los datos que están en las encuestas, si estos están errados habría que aplicarla nuevamente, y si los datos no están errados, el problema es del modelo instrumento, pues, este es el que fija los puntajes por un modelo computacional.

La concejala Gloria Valderas expresa que este documento pareciera que el gobierno desea que el Municipio cometa una irregularidad.-

Don Francisco Lincura expresa que independiente de las Normativas Nacionales si acá en el Municipio se puede Modificar algo para mejorar los sistemas, la gente se vería beneficiada.-

Don Luis Vergara, expone que del total de 55 Beneficiarios hay 4 casos que tienen problema con la Ficha Cass. Hay otros casos que en el SII aparecen como dueños de propiedades, por lo cual no tendrían acceso al subsidio. Se agrega que las personas pueden postular a un subsidio en su vida, a una ampliación en su vida y a un Proyecto de Reparación en su vida.-

Agrega que otro problema es que el terreno que ellos tienen está en el sector Rural de Santa Rosa, y hay que hacer el cambio de uso de suelo en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.-

Expone Don Francisco Lincura que él adquirió una vez una propiedad y nunca ha ganado un subsidio del Estado y le dicen que no tienen derecho a subsidio.-

El Alcalde expone que lo más importante es agilizar el trámite de cambio de uso de suelo, el cual se hace en el Ministerio Agricultura y Ganadería.-

Se informa también que la Ficha actual no mide Pobreza, mide vulnerabilidad. Por lo cual las preguntas son muy pocas y la educación de los padres es fundamental.-

HOJA Nº 4 DEL ACTA Nº 29 DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2011

Sin más que agregar se despiden y retiran de la sala la Directiva del Comité de viviendas Emanuel.-

En el tema Becas se acuerda realizar una reunión extraordinaria de concejo el próximo lunes a las 17:00 horas.-

En puntos varios y ante un planteamiento del concejal Roberto Chamorro se acuerda citar a Don Gonzalo Carril para el próximo martes.

La concejala Gloria Valderas expone el caso de un terreno de propiedad de Don Armando Sáez el cual tiene tomada la vereda y al parecer su escritura llega hasta la vereda.-

Además la concejala Gloria Valderas expone también la situación de las peticiones que hizo la Junta de Vecinos de Millongue cuando estuvieron en el concejo. Una de las peticiones era de mejoramiento de un puente.-

Revisar situación de estacionamiento en calle Rioseco y Prohibir estacionamiento entre estanque y Ramírez.-

En informes del Sr. Alcalde Don Carlos expone que la Asociación Regional del Bio - Bio se va a dividir, y se van a formar dos Asociaciones.

Se agrega que la próxima semana se tiene entrevista con el Ministro de Vivienda.-

Por último se acuerda autorizar la Comisión del concejal Cristian Peña a Concepción a consultar en Bienes Nacionales.-

Sin más que agregar se da término a la sesión siendo las 19:30 horas.-

RESUMEN DE ACUERDOS:

- **En relación a la solicitud de Feria para instalarse en la plaza. Se acuerda solicitar informe al Departamento de Turismo.-**
- **En relación a la solicitud de la Agrupación Intercultural "BETEL". Se acuerda se incorpore a la carpeta.-**
- **En relación a la solicitud de Comodato de la Junta de Vecinos de la Población Isabel Riquelme, se aprueba por 30 años.-**
- **En relación a la Solicitud de subvención Municipal del Club de Rodeo Chileno de Lebu. se aprueba otorgarles sin inconvenientes por un monto de \$ 950.000.-**
- **En relación a la solicitud de subvención de la Agrupación de Damas Cristianas "ROSA DE SARÓN". Se acuerda enviar a la carpeta de subvenciones.-**

HOJA Nº 5 DEL ACTA Nº 29 DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2011

**CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**

Lebu, Capital de la Provincia de Arauco, Andrés Bello Nº 233, fono central 041-2866700,

fax 041-28667001, www.lebu.cl

Lebu y su Gente. Construye su Futuro